

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.488

En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón jueves 30 de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25.-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos... 3'00 ptas.
Malvaloca
Drama en tres actos... 3'50 «
Drama, comedia y sainete... 1'00 «
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones de Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor
Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benjam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía, viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y a la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover al alza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

La autonomía para Irlanda

La guerra de treinta años

E. jueves último, después de tenaz y empeñada lucha parlamentaria de treinta años, fué aprobado por la Cámara de los Comunes el *Home Rule Bill*. Falta únicamente ahora para que se convierta en ley que los *Irish* lo aprueben. Puede ocurrir que éstos lo rechacen, en cuyo caso se retardaría tres años más su aplicación; pero al cabo de ese tiempo, el proyecto trocaríase por sí mismo en ley, sin que haya menester del beneplácito de los *Irish*.

Al, pues, no es muy probable que se empeñen en oponerse terca e inútilmente a la voluntad de todo un pueblo. Por lo que se refiere al puñado de recalcitrantes enemigos de la autonomía que habitan la región del Ulster, en el norte de Irlanda, formado por protestantes descendientes de los colonos escoceses, que se establecieron en el país, clamando está a voz en grito que jamás se avendrán a ser gobernados por la mayoría de Dublín, que antes morirán con las armas en la mano. ¡Diosos bravata a la cual nadie hace caso! Los protestantes del Ulster, los enemigos mortales del *Home Rule*, fueron hasta hoy la raza dominante.

El *Bill*, pues, harase ley, e Irlanda recibirá de aquí a breves semanas, tras largos siglos de opresión, el preciado, el supremo don de la independencia y la libertad.

Mas lo que hay de más interesante en esta historia, lo que reclama la atención de todos los pueblos oprimidos, es esto: con valor y tenacidad, y sobre todo, con absoluta e intransigente honradez, un partido revolucionario puede obtener lo que se proponga mediante la acción parlamentaria, sin tener siquiera que recurrir a la acción directa. Estrechamente unidos por un mismo ideal, obedeciendo militarmente a la misma severa disciplina, los diputados irlandeses han luchado, durante treinta años, fieramente, incansablemente, en apretado haz, como un solo hombre, sin desfallecer nunca, sin transigir una sola vez con los gobiernos que se han sucedido en el poder, sin aceptar jamás, ni de conservadores ni de liberales, destinos, poder, favores pecuniarios. Ninguno de los 85 diputados del partido ha faltado durante esos treinta años de lucha y afanes al juramento exigido, por Charles Stewart Parnell, fundador del partido, y por John Redmond, que lo ha conducido a la victoria final, y es tanto más admirable este hecho por cuanto la mayoría de esos luchadores son ciudadanos pobres que han dejado el taller o el arado acudiendo al llamamiento del jefe, para librar en Westminster el combate decisivo.

Al ingresar en el partido hubo de jurar cada uno de ellos: primero, que aceptaría sin discusión las resoluciones tomadas por la mayoría; y segundo, que jamás aceptaría, ni para sí ni para ninguno de sus amigos, el más insignificante beneficio del gobierno que ocupase el poder.

Y todos han dado pruebas inequívocas de integridad y honradez superiores al mayor de los encarecimientos.

He ahí un ejemplo del cual todos los revolucionarios pueden deducir provechosas enseñanzas; ejemplo que imitar a todos asequible, puesto que

nosotros, los irlandeses, lejos de pertenecer a la enjuta y austera raza sajona, participamos del ardor, la impetuosidad y los impulsos generosos de los pueblos latinos. Además, puede el hombre hacer lo que el hombre hizo.

Compañeros internacionalistas, de-armad vuestros odios y uníos.
ELLA D'ARCY.
París, 14 Mayo 1912.

Otra huelga monstruo en Inglaterra

Madrid 25

Londres.—La ciudad está de nuevo abocada a una gran crisis obrera. Cien mil hombres de la Federación Nacional de Transportes han dejado de trabajar.

Todo el comercio y toda la industria del puerto están parados.

De momento la huelga está circunscrita a Londres; pero si los jefes de la Federación lo juzgan preciso, se dará la orden de huelga a los obreros del exterior.

La orden dada por la Federación alcanza, no sólo a los camineros que trabajan en los *Deckers*, sino a los de los ferrocarriles.

Por tanto, aunque las mercancías—por otros medios de transportes—siguen llegando a Londres, se verifica esto con gran retraso.

La causa invocada para la huelga, es la siguiente:

Un individuo de la Unión de Contra-maestros, fué nombrado vigilante de gabarras, sin pertenecer a la Sociedad de gabarreros.

Estos protestaron y pidieron que el contra-maestre ingresara en su Sociedad; éste se opuso y de esto nació la huelga.

El Comité de Federación ha hecho públicas además las siguientes causas: «boycottage» de los unionistas; ruptura de los contratos por los patronos; y medidas vejatorias para los obreros.

Y ahora, para volver al trabajo piden: aumento de salario y disminución de horas de trabajo, que son las verdaderas causas de la huelga.

Los patronos consideran que un aumento de salario traería como consecuencia la disminución del tráfico en el puerto, en perjuicio de todos, y parecen dispuestos a resistirse.

En la actualidad en el puerto de Londres hay 120 barcos, que representan alrededor de 90 000 toneladas, y cuya descarga se retrasará todo el tiempo que dure la huelga.

También hay varios barcos que no pueden zarpar por falta de carbón.

EVASION SENSACIONAL

Niza 20
De la cárcel de Campagnan se ha fugado el español José Calderer, de treinta años, quien se hallaba preso por dedicarse al contrabando de armas.

Con una paciencia sin límites limó uno de los barrotes de la ventana, y cuando quedó abierto el hueco saltó por ella y corrió por el campo.

A los pocos momentos de realizada su evasión fué descubierto por los vigilantes de la cárcel, los que dieron la voz de alarma.

El fugado, al darse cuenta de que había sido descubierto, se dirigió al río Herault, y sin vacilar un instante, viendo que le seguían de cerca, se arrojó al agua y nadó un buen rato, venciendo la impetuosa corriente; pero no estaba en salvo, pues comprendió que los vigilantes y curiosos le seguían con la vista y averiguarían dónde tomaría tierra.

Para despistarlos, y haciendo gala de sus excelentes dotes de nadador, se sumergió, continuando su ejercicio de natación por debajo del agua, hasta llegar a la orilla opuesta, en donde tomó tierra, viendo con satisfacción que había despistado a sus carceleros.

Se cree que este notable nadador, que podría figurar en cualquier concurso, ha pasado la frontera.

Los hombres de la Monarquía

Maura, el de los fusilamientos de Montjuich.

Moret, el de la Ley de Jurisdicciones. Montero Ríos, el del Tratado de París.

Weyler, el «carnicero» de Cuba.

Polavieja, el verdugo de Rizal.

Canalejas, el ejecutor del marino de la «Numancia» y del soldado Cerdá.

Los hombres de la Monarquía tienen todas las manos manchadas de sangre y lodo.

Los republicanos progresistas

La Junta central de este partido ha adoptado, en consecuencia del fallecimiento de Esquerdo, los acuerdos siguientes:

Primero. Desde este día cesarán en su organización republicano progresista los Comités, Centros, Casinos, Juntas y demás organismos subordinados a la autoridad de esta Junta central, adoptando aquellos rumbos y determinaciones que les dicte su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos y publicaciones que hasta ahora se inspiraron en nuestro credo político o fueron órganos del partido.

Segundo. Se retirarán del Comité de conjunción republicano-socialista a los representantes que allí tiene el partido republicano-progresista; pero no sin antes declarar solemnemente que cada día estiman más necesario y salvador sostener y vigorizar a todo trance, y aun a costa de toda clase de sacrificios, aquella conjunción, por entender que es ella la fuerza política más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para lograr el patriótico anhelo de instaurar y consolidar la República en España. Madrid 22 de Mayo de 1912.

Medidas contra el cólera

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido a los gobernadores civiles una real orden circular disponiendo que obliguen a los Ayuntamientos a cumplir las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, que extremen la vigilancia en los lavaderos, imponiendo la previa desinfección y castigando con multas las infracciones que se cometan.

Recomienda también que se preste constante atención al establecimiento por los municipios de brigadas de desinfectores, adquisición de desinfectantes y exigir que tengan preparados locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se pueden presentar.

Encarece la conveniencia de llevar al convencimiento del público la utilidad de cumplir el deber de dar cuenta de los casos sospechosos, para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

También dispone la real orden mencionada que los gobernadores organicen, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la Policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos.

LA GUERRA

El *Liberal* del 15 de los corrientes publicaba un artículo de don Leopoldo Bejarano en el cual el distinguido periodista decía lo siguiente:

«Un periódico militar afirmaba anoche que combatimos siempre el día que quieren los moros y en el terreno que elige el caid M-Talza. Ciertísimo.»

Sin organización, sin Estado Mayor, sin los considerables elementos de que nosotros disponemos, el mando de la jarka pone en jaque al mando español cuando y como le conviene.

Es, sin duda, consecuencia natural de la guerra de invasión que hemos emprendido. Pero es desconolador en el siglo xx.

¡Que las tropas se han cubierto de gloria!... ¡Y qué gloriosamente nos estamos arruinando y gloriosamente nos moriremos de hambre todos, como perece ese héroe de la guerra del 60 que ha merecido del gobernador civil un donativo de 15 pesetas.

Hay que poner coto a eso, y es fuerza dar el cloroformo de la verdad a las exaltaciones de la patriotía.»

La guerra del Rif no tiene ni pies ni cabeza.

El país no la quiere: la burguesía no ve en ella más que gastos y sacrificios inútiles; la clase obrera la detesta de todo corazón, porque se le exige que derrame su sangre por una causa notoriamente injusta.

¿Quién patrocina, pues, la guerra?

La insurrección de negros en Cuba

Intervención de los Estados Unidos
Washington, 25.—El Senado ha aprobado un orden del día pidiendo se presente un proyecto de ley autorizando a los Estados Unidos para que intervenga en Cuba con determinadas condiciones.

Los departamentos de Guerra y Marina concentran varios acorazados en Key West por si las tropas americanas que se hallan actualmente en la isla no fueran suficientes para proteger a los americanos.

Comunican de la Habana que una partida de negros atacó una plantación de El Silo, situada a 15 millas de Santiago, y saqueó la oficina y demás locales de la misma, habiendo enviado el Gobierno tropas las cuales tuvieron que salir por la vía marítima por hallarse interrumpido el ferrocarril.

Fuertes partidas de negros atacaron las plantaciones de Santa Lucía.

Faltan tropas, pero los empleados resisten.

Nueva York, 24.—El crucero británico *Melpomene* ha llegado a la Habana.

Noticias de Cuba continúan señalando actos de saqueo cometidos por los negros.

Anoche una partida de insurrectos atacó el Coney del Sitio (2°), donde se entregaron los asaltantes a toda clase de atentados antes de la llegada de las tropas mandadas desde San Luis.

Hoy, en el pueblo de San Marcos, cerca de Guantánamo, saquearon los negros dos depósitos pertenecientes a súbditos norteamericanos.

Se vigilan militarmente las refineries de la provincia de Santiago.

Las carreras en España

Con este título se ha publicado por el Ingeniero don Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1'50 pesetas.

LÁMPARA EGMAR

UNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.
SE DISTINGUE por ser la única fabricada con filamento de alambre trefilado.
ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible, y garantiza a los compradores recibir siempre lámparas modernas.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Barcelona.

OFICINA DE VENTA

OFICINA DE INSTALACIONES

Ronda de Universidad, 22

Ronda de Universidad, 35

OBRAS NUEVAS

- que acaban de recibirse en la Tipografía Mahonesas, Pl y Margall, 25.
- G. MARTINEZ SIERRA. — Teatro de Ensueño. 3'50
 - RICARDO LEÓN — El amor de los amores. 3'50
 - RICARDO LEÓN. — Casta de hidalgo. 3'50
 - JOAQUÍN DICENTA — G. lerna. 1'00
 - RAMÓN PEREZ DE AYA. — La pata de la raposa. 3'50
 - ANTONIO MACHADO. — Campos de Castilla. 3'50
 - HERMANOS QUINTERO. — La casa de García. Doña Carines. — El Cenenario. 3'50
 - DANIEL LÓPEZ ORENSE. — El camino de la dicha. 3'50
 - JUAN PÉREZ ZÚNIGA. — Cuatro cuentos y un cabo. 2'00
 - DUQUE DE RIVAS. — Romances. 3'00
 - MIGUEL DE TORO-GISBERT. — Americanismos. 3'50
 - AUGUSTO MARTINEZ. — Los hijos. 3'00
 - ANTONIO ALBENDÍN. — Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. 1'00
 - ALFONSO PARDO. — El Conde de Lemos. 5'00

Servicio Veterinario municipal

Día 29 Mayo. — Han sido retirados de la venta pública en el día de hoy, oncecientos kilos de albaricoques y cerezas, por no reunir las debidas condiciones de salubridad para el consumo público.

EL BUEN JUEZ DE SUECA

Suponemos que aun no se habrá borrado de la memoria de nadie el nombre de aquel juez de Sueca, muerto a manos de las turbas airadas, y al cual glorificaron las gentes «de orden» como dechado que fué de integridad y de rectitud.
 Pues bien: lean esto que ha publicado *El Pueblo*, de Valencia.
 «Ante el Jurado de Sueca constituido en la Sección segunda, compareció ayer nuestro querido amigo el ex-concejal republicano de aquella población don Constante Cutanda Esteve, a quien aquel juez tan justiciero que se llamaba don Jacobo López de Rueda de acuerdo con el secretario de Ayuntamiento y caciques de Sueca, procesó por un imaginario delito de falsedad con el honrado fin de evitar que formaran mayoría los republicanos y liberales.
 La injusticia era tan evidente que después de prestar declaración varios testigos, entre ellos el alcalde de Sueca, el fiscal tuvo que retirar la acusación.

Aunque esperábamos este noble rasgo del fiscal, no podemos menos que felicitar al señor Cutanda, última víctima de aquel juez tan justiciero que se llamó en vida don Jacobo López de Rueda.
 De la defensa estaba encargado don Juan Barral.
 No se explica ahora el que ciertos hechos brutales, cometidos a veces instintivamente por un pueblo, puedan constituir un símbolo, como dijo Pablo Iglesias en el Parlamento?
 Pues ahí tenemos un caso que invita a pensar de esa manera.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
 El baile «Danza Griega» que en la primera función que se le ejecutará el «dueto Hispania» llamará de seguro la atención. He aquí a grandes rasgos el argumento o asunto sobre que versa.
 Un pastor de la Arcadia se está tranquilamente en su sueño reparador. Llega una graciosa niña del bosque, danza en derredor del durmiente, le echa flores y turba su reposo.
 Despierta el campesino y juguetea con la bella que baila en retirada hasta que desaparece.
 Inspirado entonces el pastor por la hermosa aparición, pulsa la lira y con sus armoniosos cantos atrae a la linda niña que acaba por rendirse y caer enamorada en los brazos del que en tal momento se declara su adorador.

Teatro de Verano

El sábado ante mucha concurrencia y el domingo con un lleno completo se representó «La niña de las muñecas» partitura de Leo Fall y letra de José Juan Cadenas.
 Lu-lú, joven candorosa que en su adolescencia aun juega con muñecas, tiene buena voz, afición al arte lírico y vehementes deseos de ir a París; de todo lo cual se valen un empresario para explotarla y un barón que la enamora y quiere seducirla.
 Estos la sugestionan y la rapta con gran sorpresa de la madre Margot y del novio Liborio que marchan a París en seguimiento de Lu-lú.
 El barón de Latour endosa a Liborio la Rosalilla, bailarina española, mujer de vida galante que excita los celos de Lu-lú al entenderse con el novio de ésta.
 Al final mamá Margot casa con el barón, Lu-lú con Liborio y Rosalilla íntima con el empresario Tomás.
 Alrededor del asunto esbozado se desarrollan situaciones cómicas, escenas alegres, aventuras demimondaines. En suma la opereta es como todas insinuante, picante, y las frases razonadas con sal y pimienta que pronuncia Rosalilla son propias del personaje, mujer alegre, de rompe y rasga que el autor quiso caracterizar.

Sin precisar qué lugar entre las producciones de Leo Fall corresponde a la que reseñamos, diremos desde luego que no debe figurar en primera línea.

La música, de factura especial, originalísima, no es de las que el oído asimila a la primera audición, pero si de aquellas que oídas sucesivamente descubren cada vez nuevas bellezas.
 Hay un terceto de música española, compuesta en Austria, que si bien recuerda aires nacionales andaluces, no pasa de una imitación.
 En cambio el coro de manolas si que tiene marcado sabor español.

Las señoras Darnier, Arellano, los demás señores Parra, el señor Pérez, los demás artistas, los coros, la orquesta, los cenógrafos demostraron su buena voluntad el sábado y salieron más airoso el domingo día en que subsanados los errores y deficiencias, más conocida y dominada la obra, tuvo esta mejor interpretación.

Tales son las impresiones que de «La niña de las muñecas» puede hoy reflejar esta crónica, para concretarlas y detallar más en lo referente al personal, después de sucesivas audiciones.

Para esta noche en función benéfica dedicada a las guarderías de párvulos se anunció ayer el sugestivo programa que sigue:

- «Molinos de viento» que tan admirablemente interpreta la compañía.
- Aria de «Un Ballo in Maschera» por el barítono señor Vidales.
- Vals de «La Traviata» por la tiple señora Darnier.
- La zarzuela patriótica en un acto y cinco cuadros «Sangre española».

Es de creer que el teatro veraniego se llenará esta noche.

DEL MAR

En «Calas Covas» fué apresado en la noche del 27 del corriente un falucho con 94 bultos de tabaco de contrabando.
 Los dependientes de la compañía Arrendataria se encargaron de apresar y conducirlo a nuestro puerto donde se halla amarrado en espera de órdenes.
 El vapor «Monte-Toro» llegó ayer fué portador de bastante carga, entre ella 668 sacos de harina para las factorías militares.
 Por la noche a la hora de costumbre salió con rumbo a Palma embarcando la balija el pasaje, 29 cajas queso, 42 reses vacunas, 20 reses lanares, 7 potros y 12 mulas.
 Esta madrugada ha fondeado en viaje de Palma el vapor «Isla de Menorca» habiendo conducido un pico de carga pasaje y la correspondencia.
 El citado buque saldrá a las cinco de esta tarde para Barcelona.
 Mañana debe llegar de Alcudia y la Ciudad Condal el vapor «Mahón».
 Ayer tarde se hallaban detenidos en

nuestro puerto en espera de que el viento fuese favorable los veleros «Concepción» y «Paloma de Ciudadela» y también una balandra que según informes está fondeada en Calallonga.

«La Almudaina», ha comenzado la organización de una serie de excursiones para la presente temporada de verano.

La primera será al rededor de la isla de Mallorca en varios vapores de «La Isla Marítima».

La segunda excursión, que se efectuará a Argel, inaugurará el servicio de la telegrafía sin hilos, que está a punto de instalarse en sus barcos la próspera compañía «Isla Marítima». Durante el viaje el periódico tirará en alta mar una edición que repartirá a las cinco de la mañana a los excursionistas.

Crónica local

Ayer tarde a hora bastante avanzada la empresa del Teatro Principal recibió una orden de palabra confirmada luego por escrito, en la que el señor Delegado del Gobierno prevenía que no se proyectaran películas cinematográficas.

Se dispuso lo conveniente para dar una función de variedades a cargo del «dueto Hispania» recién contratado y llegado ayer mismo.

Una nueva orden de la propia autoridad recibida por los empresarios a las 8 y media próximamente prohibió abrir al público las puertas de nuestro primer coliseo.

Quedarán chasqueadas las numerosas personas que habían adquirido localidades, todos los que pensaban asistir, los artistas y los mismos empresarios.

Se habló del asunto, se hicieron comentarios y se lamentaron los quebrantos y pérdidas que a los actores y a la empresa ocasionaron esas órdenes tardías, especialmente la última, que nadie se explica.

Mañana viernes 31 termina el plazo concedido a los incursos en el primer grado de apremio por ser morosos en el pago de los arbitrios sobre perros e inspección sanitaria de tiendas y puestos públicos que expenden embutidos, verduras y frutas fuera del mercado.

A los que no satisfagan las cuotas con el recargo del cinco por ciento se les irrogará el perjuicio a que hubiese lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con un nuevo recargo del diez por ciento sobre el importe del principal y recargos referidos y la ejecución de sus bienes según ley.

El día 1.º de Junio próximo se verificarán en el Instituto general y técnico de esta ciudad, los exámenes de ingreso, Caligrafía, Dibujo, Lengua Castellana y Geografía general y de Europa, continuando el día tres y sucesivos los de Geografía de España, Matemáticas y demás asignaturas.

Galletas «Patria»

(Véase el anuncio en la 4.ª página).
 Don Cristóbal Riudavets Ametller se servirá pasar por las oficinas municipales para enterarle de un asunto que le interesa.

En Villa-Carlos ha quedado constituido el comité liberal bajo la presidencia de nuestro particular amigo don Florián Ruiz Cuevas, a quien felicitamos por la confianza que se le ha otorgado.

La Sociedad Anglo-Española en Junta celebrada al efecto acordó ir a la liquidación.

Para constituir la comisión liquidadora fueron nombrados los señores don Francisco F. Andreu, don Juan Codina y don Rafael Guarino.

El día 1.º de Junio próximo quedarán abiertos los baños para el público en el Hospital Civil de esta ciudad.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
 Exquisitos vinos de Jerez.
 Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL.
 VILLA-CARLOS.

Nuestro colega «Sóller» ha dedicado un número extraordinario, notablemente hermoso, a la inauguración del ferrocarril que une la villa de dicho nombre con Palma.

Es merecedora de este homenaje la grandiosa obra, suficiente ella para poner de manifiesto cuánto es el patriotismo de los sollerenses.

El nuevo trasatlántico «Imperator», de la Compañía Hamburguesa, será botado al agua en presencia del emperador Guillermo.

Este buque será el mayor vapor del mundo, pues tendrá 50.000 toneladas de desplazamiento y 900 pies de largo, o sea 50 pies más que el «Titanic».

El «Imperator» podrá llevar a bordo 5.000 personas.

En Valdetorres, pueblo de la provincia de Madrid, cayó uno de los globos que con motivo de las fiestas que se celebraban en un pueblecito cercano se habían soltado.

Dos guardas de campo que vieron lejos el bulto, lo tomaron por una bruja, corrieron al pueblo, se produjo el pánico consiguiente y catorce de los más garriños y esforzados mozos del lugar salieron en persecución de la famosa bruja, llegando incluso a disparar varios tiros, hasta que para su capote se dijeron: «Pero que brutos somos en Valdetorres».

Si algún día aterriza en Valdetorres un aviador, ¡aví!

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
 Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
 Calle de San Fernando, n.º 3.

En estos días de plenilunio observamos con satisfacción que no se disminuye el alumbrado público según venía haciéndose en casos semejantes en virtud de una rutina impropia de este culto pueblo.

La luz de la luna vendrá pues a sumarse a la eléctrica que no disminuirá cuando brille aquel satélite; así lo dispone una revisión del convenio entre «La Eléctrica» y el Ayuntamiento que introduce sensibles mejoras y aumentos en el alumbrado público.

Felicitamos por ello al Concejo y a la mentada sociedad que suministra el fluido y nos congratulamos de que se hayan aceptado las observaciones de este periódico que en una breve campaña se encaminaron a evitar que para el alumbrado de calles y plazas se tuvieran en cuenta las fases lunares y el calendario.

En las Casas consistoriales se verificó anoche el sorteo para numerar a los individuos que componen la guardia municipal.

- El resultado fué el siguiente:
 Número 1.º — Mateo Arrom Monar.
 2.º — Cayetano Martínez Vaca.
 3.º — Francisco Bagur Bagur.
 4.º — Bartolomé Moll Mir.
 5.º — Bartolomé Mari Torres.
 6.º — Francisco Arbós Dalmau.

DON JUAN SAURA

ABOGADO
 ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Calle de Pl y Margall, (antes Castillo), n.º 7.

Mañana viernes 31, termina el plazo para la admisión de solicitudes para examinarse de patrón de pesca. Estos exámenes se efectuarán a las 10 de la mañana del sábado día 1.º de Junio próximo.

El Ayuntamiento de Palma acordó por unanimidad felicitar al de Manacor por haber sido elevada esta población a la categoría de ciudad.

En segunda convocatoria el Ayuntamiento celebró anoche la sesión ordinaria correspondiente a la semana en curso.

En breve publicaremos el extracto de los acuerdos adoptados.

La lluvia caída últimamente ha convertido en lodazales las calles desempedradas.

La calle Nueva está poco menos que intransitable.

El trozo desmenuado del extremo de la de Arravatieta llegó a ser un charco fangoso.

Además la escasa limpieza pública se ha puesto ahora en evidencia porque la suciedad y las basuras se adhieren al piso mojado de las calles.

Como el Ayuntamiento ya ha tomado acuerdos acerca de este particular, dirijimos este recordatorio al señor alcalde.

Terminados los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble del término municipal de Alayor que han de servir de base a los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana respectivas al próximo año de 1913; quedan expuestos al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento a efectos de reclamación por término de quince días.

En los exámenes verificados últimamente en el Centro Electrotécnico y de comunicaciones, han sido ascendidos a Jefes de estación eléctricos y ópticos los soldados de la Comandancia de Ingenieros de Menorca Juan Gómez Bastrina, Basilio Garijo Pérez, Pedro Sandoval Luna y Nicolás de Lucas Torres.

Igualmente han sido ascendidos a telegrafistas eléctricos y ópticos los soldados de la citada Comandancia José Rabanillo Olivares, Benedito de la Roca Cámara y Valentín Santiago Antón.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina-Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En el Boletín Oficial del Ministerio de Marina se publica una Real orden circular de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima del 10 del corriente en que se autoriza que los individuos de marinería al presentarse en las Comandancias de Marina para ser enrolados les bastará la cédula de inscripción no siendo necesario las libretas que se les exigían hasta la fecha para poder navegar en buques mercantes, interin no se impriman las de nuevo modelo según previene la R. O. de 9 de Diciembre de 1911.

MATADERO

- Reses sacrificadas el día 25 Mayo 1912
1 buey, 389 kilos, Torre del Rey Veya (Villa-Carlos).
1 buey, 338, Lluiriak Cases novas (Mercedal).
1 buey, 317, José Pons Florit (Ferrerías).
1 ternero, 256 500, Torra del Rey Nove (Villa-Carlos).
1 ternero, 252, Ne Chenchá, Lorenzo Mestres (Villa-Carlos).
1 ternero, 224 500, Trebeluger de Pedro (Villa-Carlos).
1 ternero, 283, Lloch nou de José (Alayor).
7 carneros, 100 400, id. id. id.
11 carneros, 191 500, se Cudia.
4 carneros, 48 500, Elcayduset (Alayor).
3 carneros, 42 500, des Llugueret (Alayor).
1 carnero, 21 800, Binicalaf Vey.
2 carneros, 28 500, Binisermeña.
4 carneros, 46, Alcaufá Vey, (S. Luis).
4 carneros, 55 500, ses Truquerías (Ciudadela).
1 carnero, 20, Propio.
4 cabras, 51, Sebastián Cervera (Mercedal).

AVISO

verdaderamente sin duda se han llenado del almacén-depósito de los vapores de «La Marítima» 1 fardo de peso 22 kilos que condujo de Barcelona el vapor «Mahón» en el viaje de los corrientes, embarcado por la S. Rosal y rotulado a nombre de Jaime Suau de ésta. Se suplica en consecuencia a la persona que lo tuviere en su poder se sirva devolverlo a la Comandancia de Aduanas de don Federico (Muelle) o a don Juan B. Taladrá (Plana 8 A) al que iba consignado el fardo; además de las gracias se dará a la persona que lo devuelva.

ADIDAS —Se necesita una... esta imprenta informarán.

Centro de Contratación Mercantil

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:
Compra venta de valores industriales y del Estado.
Idem de Créditos hipotecarios y personales.
Idem de mercaderías de fácil realización.
Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos.
Informes comerciales.
Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
Colocación de capitales con y sin hipoteca.
Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia a subastas.

Table with columns: VALORES QUE ESTE CENTRO TIENE ORDEN DE COMPRAR Y VENDER, COMPRO, VENTA. Includes entries for Interior 4% serie A-F, Amortizable 5% series, Obligaciones Alicante 4%, Norte, Francia 2 1/2, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

Table with columns: VALORES LOCALES, ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes entries for La Marítima, Gas, Eléct. Mahonesa 1.ª e. 2.ª, Banco de Alayor, Id. Menorca, Id. de Ferrerías, Id. de Ciudadela, Créd. Mercantil, Ilesia Marítima, Crédito Balear, Energía Eléctrica, La Marítima 5 p.%, Gas, Ay.º de Mahón 6 p.%, Ciudadela 6, Partic.º Red Telef.º.

Se tomarían a préstamo treinta mil pesetas con primera hipoteca.

BANCO DE MENORCA

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Cotización del día 29 de Mayo de 1912, TELEGRAMA DE LAS 16 15. Includes entries for Interior fin de mes, 5% Amortizable, Id., Ferrocarril Alicante, id. Norte, A. Banco E. de la I. de Cuba, Cambio París cheque, Londres id., Interior contado.

Hijos de José Preckler BARCELONA

Grandes talleres de toda clase de artículos de fumistería.—Cocinas económicas fijas, portátiles y centrales.—Batería de cocina, de cobre y hierro.—Tostadores de café de todos sistemas.—Legidadoras.—Estufas a gas, carbón y leña, etcétera, etc.

IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES

Se suministran norias movidas por baterías o corriente eléctrica para la extracción de aguas a precios sumamente económicos, procedentes de la más acreditada fábrica de España de esta clase de aparatos domiciliada en Pinto (Madrid). Garantizamos el doble del rendimiento obtenido hasta ahora con idénticos aparatos. No contratar ninguna de estas instalaciones sin antes pedir antecedentes al agente de dicha fábrica para Baleares, Juan Robert Pons, Concepción 5, Mahón.

PARA VENDER.—Lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43-45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos. Para informes en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

¡No más canas!

Acceite del Serrallo. Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites de tocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

¡El rey de los calleidas!

Bálsamo Oriental, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies. De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910. Ventas al por mayor.—Prudencio López é H. jo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona 30, 6'15.

En Gobernación

Se ha celebrado un Consejo de ministros en el despacho del de la Gobernación. Duró dos horas y media. Al salir los ministros era la una y treinta minutos de la tarde. El señor Barroso se encargó de facilitar a los agentes de información la nota oficiosa y dar explicación de lo tratado, según trasmite a continuación.

La cuestión ferroviaria

Ante todo, dijo el ministro de la Gobernación, cambiamos impresiones acerca de la cuestión ferroviaria que el gobierno estudia con gran interés.

Los obreros han discrepado del laudo que dictó el gobernador civil de Málaga al actuar como árbitro y amigable compendador.

El gobierno espera que transigirán, porque los debates que se sostienen afectan a una cuestión de nombres o palabras: la de precisar si la disolución del Montepío, origen del conflicto, envuelve la devolución de las cantidades impuestas.

Otros asuntos

Se habló de la situación de Fez sin precisar nada porque no ha habido nuevas noticias.

Se despacharon expedientes y se aplazó para otro día tratar otros asuntos del ministerio de Fomento que por falta de tiempo no pudieron abordarse en este Consejo.

Crónica general

Los huelguistas ferroviarios

Informaciones particulares relativas a la huelga ferroviaria de Andalucía participan que el conflicto se agrava.

Los obreros se mantienen en actitud seria y enérgica al par que correctísima.

Se demuestran convencidos de que les asiste la razón y poseídos de gran entusiasmo.

Regreso

Ha regresado a Barcelona el jefe de los republicanos radicales. El señor Lerroux ha sido afectuosamente recibido por los suyos.

Lo de Fez

Las noticias que se reciben de Fez son gravísimas y alarmantes. Menudean los asaltos a la ciudad y los encuentros entre bereberes y franceses.

La situación de estos es comprometida ante la enorme superioridad numérica de sus enemigos. Se espera con ansiedad la llegada de los refuerzos acordados por el gobierno de Francia.

Repercusión en el Rif

Telegrafía el Capitán General de Melilla que la agitación de los bereberes ha trascendido a la región del Kert donde se nota mucho movimiento.

Entre aquellas cabillas hay gran revuelo, se muestran otra vez levantiscas y ávidas de pelea.

Por nuestra parte se han adoptado precauciones para repeler inmediatamente cualquier intención y se ha redobladó la vigilancia.

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres empezó la sesión presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul representan al Gobierno los señores Canalejas, Barroso y Alba.

El salón de sesiones está muy desanimado. Los escaños y tribunas apenas concurridos.

Se formulan ruegas y se dirigen preguntas de interés local que no merecen telegrafarse.

Lo más saliente de la sesión fué un magistral discurso del señor Sol y Ortega en el que trató sobre el pleito divisionista de Canarias.

El notable juriscónsulto se mostró unitarista. Dijo que la mayoría de los insulares canarios son opuestos a la división en dos de aquella provincia.

Lo que se desea en Canarias, dijo el orador, es una buena ley de autonomía local.

Después del incendio

Entierro de las víctimas

En Villarreal se ha celebrado con severa y triste solemnidad el entierro de las víctimas del incendio.

El acto resultó imponentísimo. Asistieron las autoridades de la provincia, comisiones, entidades el pueblo de Villarreal y muchos circuecinos que se sumaron a él para esta lúgubre manifestación.

Orden de la comitiva

El fúnebre convoy se organizó de la manera siguiente: Abrieron la marcha los féretros de los pobres niños, inocentes víctimas del terribre siniestro.

Según de púes grupos de diez cajas cada uno en las que se encerraban los restos de los que perecieron en la catástrofe.

Convenientemente distribuidas iban cinco bandas de música que ejecutaban sentidas marchas fúnebres.

Cerraban la comitiva las autoridades, comisiones, parientes de los finados y por último innumerable gentío, muchos miles de personas.

Iba también en la triste expedición un automóvil rebosante de coronas, flores y emblemas diversos que apenas cabían en el vehículo, dedicadas como postrera ofrenda a los que sucumbieron en el horroroso incendio.

Demostraciones de duelo

Los vecinos de Villarreal han exteriorizado su intenso dolor en todas las formas usuales.

En los balcones y ventanas se colgaron paños negros. Se mantuvieron cerradas estas aberturas.

Se entornaron las puertas de las casas.

Durante el desfile de la comitiva muchas personas no pudieron contener el llanto y lloraban amargamente.

Los que no se pudieron acomodar en el cortejo funerario fueron al cementerio.

La inmensa muchedumbre que se concentró en la necrópolis se calcula que se componía de cuarenta mil personas.

Juez especial

Para instruir las diligencias indagatorias del siniestro, su origen y responsabilidades derivadas, si las hubiera, se ha nombrado un juez especial.

Para este cargo se designó a un señor magistrado de la Audiencia de Castellón de la Plana.

Heridos incurables

Hay muchos muchos heridos en estado gravísimo. A guños incurables, que es imposible salvar.

Por desgracia abundan los que quedarán deformados o perderán órganos o miembros importantes y los que no podrán ser arrancados a la muerte que les amenaza.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

El día 1.º de Junio próximo, a las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria en la dirección, Infanta 24, a los efectos de que trató el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 24 Mayo de 1912.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director naviero, por ausencia, Juan Victory.

PARA VENDER.—Lo está un motor a gas, fuerza tres caballos, en muy buen estado; se dará muy barato. Informes: Plaza del Príncipe, n.º 10, Mahón.

PIANO.—Para alquilar o vender lo está uno marca «Chassaigne». Informes, Comercio 8 A.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la plaza de la Explanada número 54. Informarán, Cos de Gracia, 162.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo. Informes, Cos de Gracia, 162.

Comandancia Artillería de Menorca

Debiendo proceder esta Comandancia a la venta en pública subasta oral de pujas a la lana de seis caballos y cuatro mulas de desecho pertenecientes a la misma, cuyo acto tendrá lugar el día veinte de Junio próximo y hora de las diez en el Cuartel que ocupa en Villacarlos el Grupo de Campaña, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

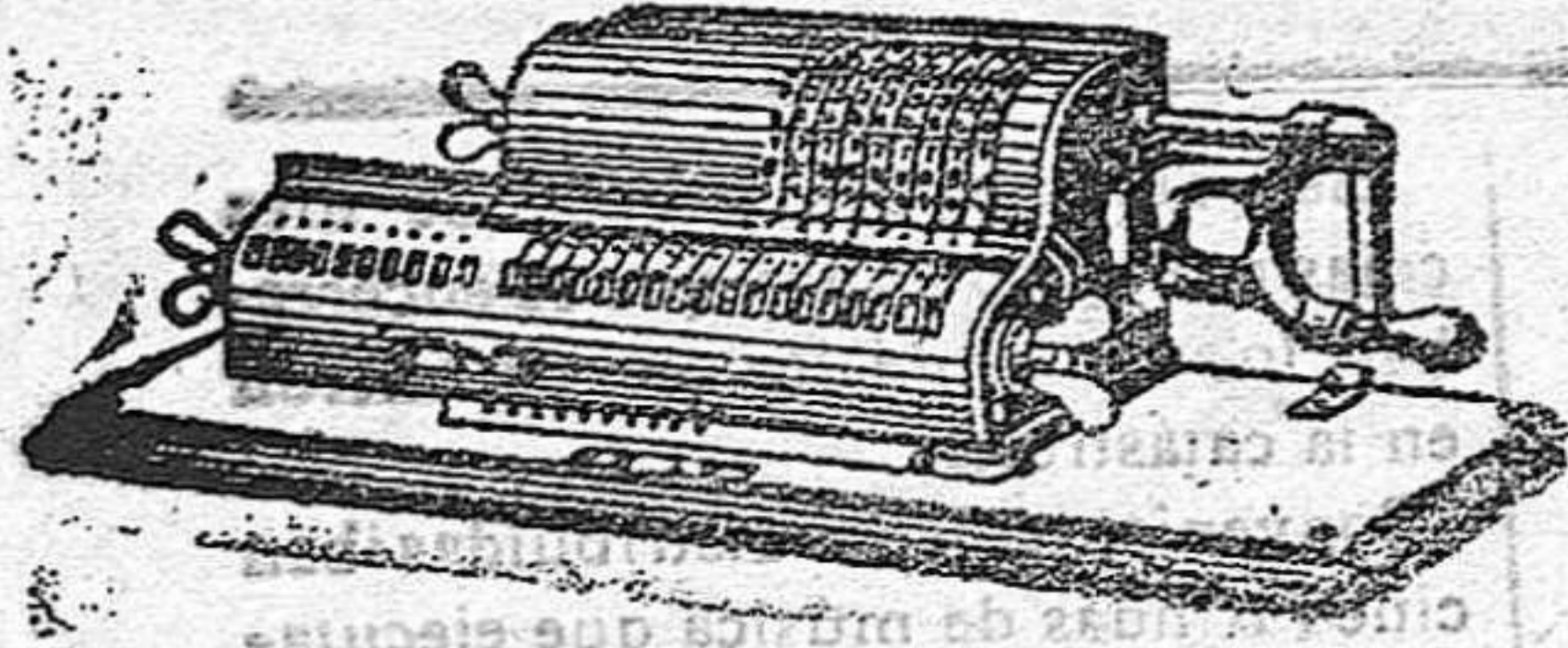
Mahón 27 de Mayo de 1912.—El Comandante Mayor.—José Cantó.

Regimiento Infantería de Mahón n.º 63.

Autorizado este cuerpo por la superioridad para la enagenación en pública subasta de 1139 mochilas inútiles y debiéndose verificar esta, el día 15 de Junio próximo a las once de su mañana en el cuartel que en la Plaza de la Explanada ocupa la fuerza de este cuerpo, los que deseen tomar parte en la licitación pueden concurrir a dicho punto en el indicado día y hora.

Mahón 24 de Mayo de 1912.—El teniente coronel Mayor.—Juan Hernández.

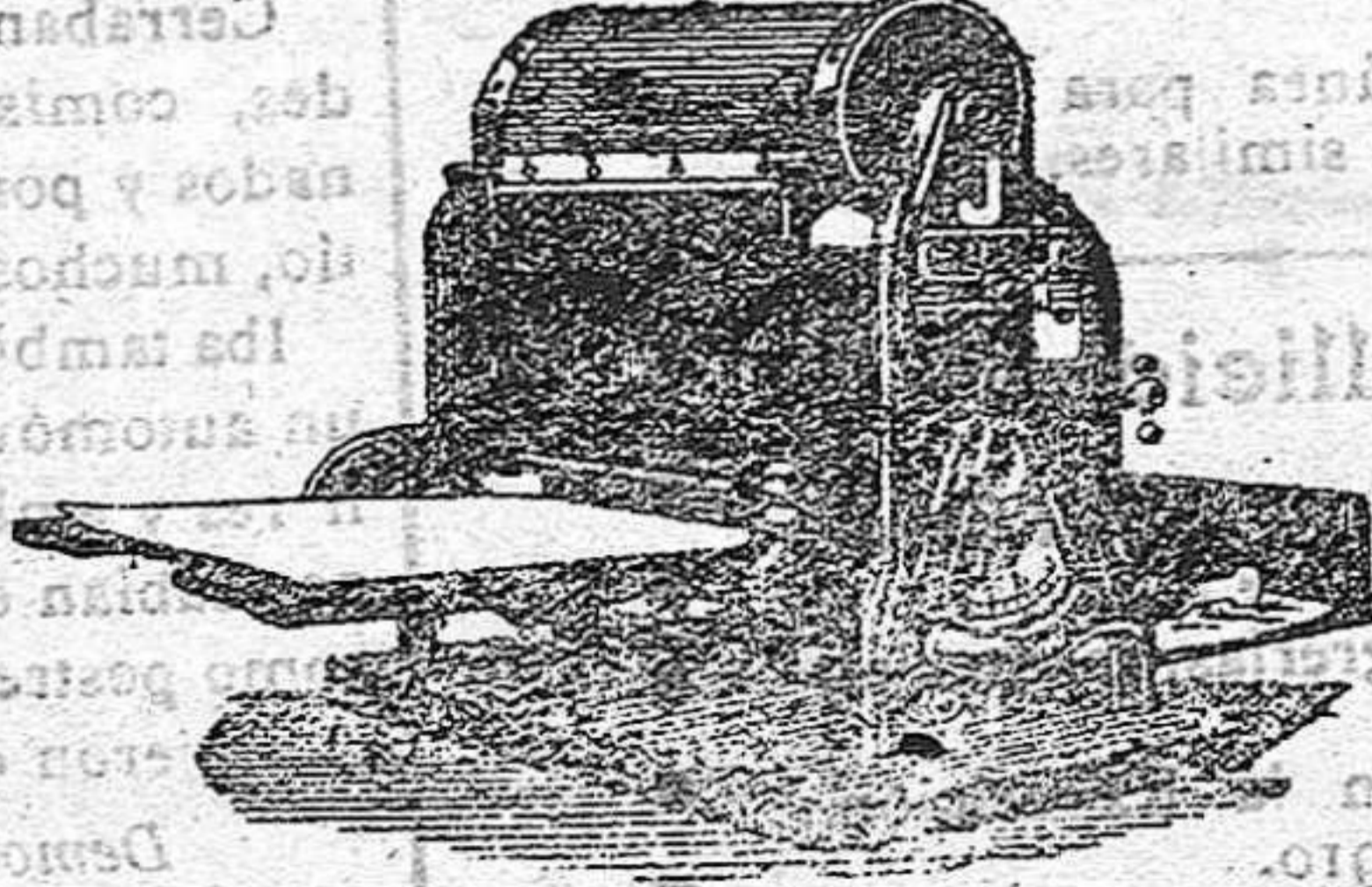
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. — BARCELONA. Agente en Baleares. — JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios e exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona fabricantes de licores finos y alimanticias de vino. Representante en la Isla de Menorca Antonio Borrás, Cifuentes, 7. — Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA
Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.



ENRIQUE CORTADA

Salida San Miguel, 1.º, 2.º. — BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

| TEATRO CATALÁN | P de Alcalá Zamora |
|---|--------------------|
| Ignasi Iglesias. — Foc Nou | 2.00 |
| — Foc Nou | 2.00 |
| — La Barca Nova | 2.00 |
| — Girassol | 2.00 |
| Santiago Rusiñol. — L' Heroe | 3.00 |
| — La Lietja | 2.00 |
| — El Malalt cronic | 1.00 |
| Juan Torrendell. — Els Encarrilats | 2.00 |
| — Els dos Esprits | 2.00 |
| Periodicos viejos | |
| á 0'25 pesetas el kilo | |
| Estados trimestrales de las existencias de plata | |
| para presentar en la Administración de desamortización de Hacienda. | |
| Las memorias del Vivillo | |
| 2'50 PESETAS | |
| G. MARTINEZ SIERRA | |
| Canción de cuna | |
| Lirio entre Espinas | |
| EL IDEAL | |
| Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas. | |
| FRANCISCO VILLAESPESA | |
| El Alcázar de las Perlas | |
| (Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso) | |
| Precio: 3'50 ptas. | |
| FRANCÉS-ESPAÑOL y ESPAÑOL-FRANCÉS | |
| Precio: 5 pesetas | |
| JACINTO BENAVENTE | |
| Obras escogidas | |
| Precio: 3'50 pesetas | |
| SIR WALTER ARMSTRONG | |
| El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda | |
| Precio: 3 pesetas | |
| DICCIONARIO | |
| Lengua Castellana | |
| Precio: 2'50 pesetas | |
| Rafael López de Haro | |
| Entre todas las mujeres | |
| NOVELA | |
| Precio: 3'50 pesetas | |
| SALOMON REINACH | |
| APOLO | |
| Historia general de las artes plásticas | |
| Precio: 8 pesetas | |
| RAMÓN PEREZ DE AYALA | |
| A. M. D. G. | |
| La vida en los Conventos de Jesuitas | |
| (NOVELA) | |
| Precio: 3'30 pesetas | |



Comercio 2, A. — Mahón.

Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos
'PACRIA'
Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Plácese en Colmados, Carnifías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos Sucesores de G. Escudero, Deyá, 11. — Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires
Servicios de la Compañía Transatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Générale» admitiendo pasajeros.
Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano **Tomaso di Savoia** que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se en cargan en la Esterería de **LUIS MAS**, Deyá, núm. 5. — MAHÓN

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir del mundo
9 GRANDES PREMIOS. 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

UNDERWOOD
En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD
La dejamos á prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares: Juan Baña, Jaime II, 73. — Palma

